

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

Av. 1ro de Julio s/n + calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@municipiodecandelaria.gob.mx



**CANDELARIA A 20 FEBRERO DEL 2024**

**PRIMERA ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.**

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 2:00 HRS. DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE; UBICADA EN LA AVENIDA 1° DE JULIO SIN NÚMERO ENTRE LAS CALLES 19 Y 21 COLONIA CENTRO, PREVIAMENTE CITADO.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. BIENVENIDA**
- II. PASE DE LISTA**
- III. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL**
- IV. ASUNTOS GENERALES**
- V. CLAUSURA DE SESIÓN**

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA LA FORMAL BIENVENIDA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-----

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-----

EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE VERIFICA EL QUORUM LEGAL; EXISTIENDO QUORUM LEGAL SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO-----

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DONDE SE PREGUNTA SI HAY ALGUNA INCONFORMIDAD EN LA CUAL SE MENCIONA QUE NO-----

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

Av. 1ro de Julio s/n - calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@municipiodecandelaria.gob.mx



**ACUERDOS**

**PRIMERO:** TEMAS IMPORTANTES DE ACUERDO A LAS FRACCIONES QUE SUBEN A LA PLATAFORMA LOS SUJETOS OBLIGADOS.

**SEGUNDO:** FACILITAR LA ACCESIBILIDAD DE INFORMACION

**TERCERO:** EL CONSEJO TENDRÁ TRES SESIONES O LAS QUE SEAN NECESARIAS CADA TRES MESES QUE ESTARÁN CALENDARIZADAS CON LAS SIGUIENTES FECHAS

- **15 DE ABRIL 2024**
- **17 JULIO 2024**
- **22 NOVIEMBRE 2024**

**CUATRO:** EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LA ATRIBUCIÓN SIGUIENTE:

- 1) INSTRUIR COORDINAR Y SUPERVISAR EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 2) CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES QUE, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE COMPETENCIA REALICEN LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.
- 3) ORDENAR, EN SU CASO A LAS UNIDADES COMPETENTES QUE GENEREN LA INFORMACIÓN QUE DERIVADO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEBEN TENER EN POSESIÓN O QUE PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN EXPONGA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES, EN EL CASO PARTICULAR, NO EJERCIERON DICHAS FACULTADES COMPETENCIAS O FUNCIONES.
- 4) EJERCER POLÍTICAS PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

Av. 1ro de Julio s/n = calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@municipiodecandelaria.gob.mx



- 5) PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA.
- 6) ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO.
- 7) RECABAR Y ENVIAR A LA COMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTE EXPIDE, LOS DATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL.
- 8) SOLICITAR Y ACTUALIZAR LA APLICACIÓN DEL PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN LA PRESENTE LEY.
- 9) Y LAS DEMÁS QUE LE OTORGUEN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES.

SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE LA SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE CANDELARIA, SIENDO LAS 4:00 HORAS DEL DÍA MENCIONADO AL INICIO DE LA PRESENTE, EXTENDIÉNDOSE LA ACTA FIRMADA AL ALCANCE DE LOS QUE INTERVINIERON.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MNPIO. DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n + calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@municipiodecandelaria.gob.mx



**FIRMA DE LA TERCERA ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024.**

LIC. KARINA GONZALEZ ZAVALA  
DIRECTORA GENERAL DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF  
MNPIO. CANDELARIA

LIC. NALLELI VARGAS SOTELO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

C.P. EDWIN VENTURA  
LANDERO SÁNCHEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

L.E.A. BERTHA BETZABE DE LA  
CRUZ CORNELIO  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA